

TRASLADO No. 005

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juz 02 Penal Cto Especializado Extincion Domin Ant
MEDELLIN
REPORTE DE TRASLADOS



Fecha del Traslado: LORENA AREIZA MORENO **Nº** **1**

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05000312000220190001200	Extincion de Dominio	FISCALIA 32 E.D	GIOVANNY RODRIGUEZ SEPULVEDA	Traslado a demás partes cuatro días Vencido el término para recurrir la decisión adiada el 16 de febrero de 2022, se procede a dejar el expediente a disposición de todos los sujetos procesales por el término de cuatro (04) días conforme a lo dispuesto por el artículo 67 de la Ley 1708 de 2014, en virtud del recurso de reposición y en subsidio apelación presentado el 21 de febrero de 2022, por el abogado Jhon Jairo Pérez Arango, en calidad de apoderado judicial de Martha de Jesús Sossa Cárdenas y otros, contra el auto de fecha 16 de febrero de 2022, notificado por estados el día 17 de febrero de 2022, que negó la solicitud de reconocimiento en calidad de afectados de sus representados.	03/03/2022	3/03/2022	8/03/2022

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LA LEY 1708 DE 2014 , SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY LORENA AREIZA MORENO A LA HORA DE LAS 8 A.M .**

SECRETARIO (A)